

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 750 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos

MADRID
Sábado 19 de Marzo de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad 25, al Administrador de EL CORREO.

Suprema dificultad.

De acuerdo con la opinión de personas que observan con reflexión los hechos, y a la vista de sucesos claros y transparentes, hemos dicho varias veces que la insurrección de Cuba era ahora sostenida por la esperanza de una complicación internacional. A raíz del establecimiento del régimen autónómico, se notaron síntomas evidentes de descomposición en la realidad; síntomas que luego han cesado, por la presencia de barcos armados en las inmediaciones de la gran Antilla, y por haberse reanudado en los Estados Unidos la campaña favorable a los filibusteros.

En otro despacho de Washington, que publica el *Journal*, se dice que Mr. Long desmiente oficialmente que se hayan hecho concesiones a España con la retirada de los buques *Texas* y *Massachusetts*.

Añade que la organización de una nueva escuadra es lo contrario de una concesión, y que aquella se constituye respondiendo a la demanda de protección de la costa septentrional.

Los españoles de Méjico.

El ministro de España en Méjico, señor marqués de Bendaña, ha telegrafado al ministro de España dándole cuenta de haberse presentado una comisión de la colonia española haciendo ofrecimientos patrióticos de alimentos y efectos para el ejército y marina española, caso de que las circunstancias los hiciesen necesarios.

Calendario español.

19 de Marzo.

1812.—Jura de la Constitución

Inmenso y legítimo orgullo debieron experimentar los legisladores de Cádiz el día que juraron la Constitución.

Exige el poder legislativo absoluta calma y reposo para formar las leyes; necesita la reflexión y madurez hijas de la augusta paz, y tuvieron ellos que discutir y acordar en zozobra permanente, sitiados por el poder del coloso, viendo la lumbre de sus bombas y escuchando el estrépido de sus cañones. Si otros títulos no tuvieron para aspirar al reconocimiento de España, bastáralos el magnánimo ejemplo de patriotismo que ofrecieron al mundo en las Cortes.

Trascendental era la publicación del nuevo código político. Con todas sus imperfecciones—cosa humana—era muy grande el progreso que entrañaba aquella obra; y sin embargo, el acto de la jura fué tan sencillo que su misma sencillez le sublima. Dice así el *Diario de Sesiones de Cortes* del 19 de Marzo de 1812:

«Loida, según costumbre, el acto del día anterior, se pasó a la ceremonia de jurar la Constitución, a cuyo fin uno de los señores secretarios se colocó en la tribuna y dijo: «Jurais guardar la Constitución política de la Monarquía española que estas Cortes generales y extraordinarias han decretado y sancionado?» Y principiando el señor presidente puso la mano sobre los Santos Evangelios, diciendo en alta voz: «¡Si juras!»

La misma ceremonia repitieron de dos en dos los señores diputados; hecho lo cual, dijo el mismo señor secretario: «¿si así lo hicierais, Dios os le premie, y si no, os lo demande.»

Presentóse en seguida la Regencia del Reino, precedida de la diputación del Congreso nombrada en la sesión del 17, y acompañada de una numerosa comitiva de grandes, embajadores, generales nacionales y extranjeros y otras personas de la primera distinción; y habiéndose colocado en el sólio, donde la aguardaba el presidente de las Cortes, bajaron todos poco después, y ocupando el mismo presidente su asiento ordinario, prestaron los individuos de la Regencia a dos en dos el juramento de obediencia a la Constitución, con arreglo a lo acordado en la sesión del día 11.

Vuestros al sío, pronunció el presidente del Congreso un discurso del cual es el párrafo siguiente:

«En esta gran Carta se halla asegurado del modo más firme el ejercicio de la religión católica, apostólica y romana, única verdadera, y prohibido el uso de cualquier otra; se han marcado y puesto en salvo los derechos imprescriptibles de la Nación y de todos los españoles de ambos mundos; se ha continuado el gobierno monárquico en la persona del mismo señor Rey D. Fernando VII de Borbon y sus legítimos sucesores; y por último, se han adoptado las precauciones oportunas para evitar a la Nación y a todos los individuos que forman esta gran sociedad, el verse otra vez sumergidos en las tristes desgracias a que la ha conducido la arbitrariedad y tiranía. Puesta en ejercicio esta ley fundamental, la religión y sus ministros serán respetados; el Rey gozará de los derechos que le competen como Monarca; la Nación conservará íntegros sus suyos, y ningún español podrá jamás ser atropellado en su persona, ni propiedades.»

Contestó al discurso de las Cortes la Regencia, y juntas se encaminaron en seguida a la iglesia del Carmen, recibiendo parabienes y bendiciones de los patriotas.

Las Cortes de Cádiz y su Constitución serán siempre la prueba palmaria de que la razón vence a la fuerza, y de que nada valen los antojos injustos de los conquistadores cuando las naciones se abroquelan con la constancia de su patriotismo. En toda España fué celebrada la Constitución; pero aunque planteada entonces en todo el reino, y restablecida años después con ge-

había necesitado decir ni había dicho jamás que la explosión del crucero «Maine» se hubiese producido por causas exteriores, ni que fuese demasiado tarde para la autonomía y para la paz en la isla, bajo el régimen español.»

No sabemos hasta qué punto será fiel esta versión del discurso de Mr. Proctor.

El contingente del ejército yankee

Washington 18.—Ayer fué presentado a la Cámara de representantes y al Senado, un proyecto de ley elevando el contingente del ejército activo hasta 103.000 hombres.

Dos nuevas escuadras.—Frasco del ministro de Marina

Nueva-York 18.—De Washington telegrafían al «Herald» de Nueva-York que van a formarse dos nuevas escuadras destinadas a las defensas de los puertos de la costa Norte y de la costa Sur, respectivamente.

En otro despacho de Washington, que publica el *Journal*, se dice que Mr. Long desmiente oficialmente que se hayan hecho concesiones a España con la retirada de los buques *Texas* y *Massachusetts*.

Añade que la organización de una nueva escuadra es lo contrario de una concesión, y que aquella se constituye respondiendo a la demanda de protección de la costa septentrional.

Los españoles de Méjico.

El ministro de España en Méjico, señor marqués de Bendaña, ha telegrafado al ministro de España dándole cuenta de haberse presentado una comisión de la colonia española haciendo ofrecimientos patrióticos de alimentos y efectos para el ejército y marina española, caso de que las circunstancias los hiciesen necesarios.

Calendario español.

19 de Marzo.

1812.—Jura de la Constitución

Inmenso y legítimo orgullo debieron experimentar los legisladores de Cádiz el día que juraron la Constitución.

Exige el poder legislativo absoluta calma y reposo para formar las leyes; necesita la reflexión y madurez hijas de la augusta paz, y tuvieron ellos que discutir y acordar en zozobra permanente, sitiados por el poder del coloso, viendo la lumbre de sus bombas y escuchando el estrépido de sus cañones. Si otros títulos no tuvieron para aspirar al reconocimiento de España, bastáralos el magnánimo ejemplo de patriotismo que ofrecieron al mundo en las Cortes.

Trascendental era la publicación del nuevo código político. Con todas sus imperfecciones—cosa humana—era muy grande el progreso que entrañaba aquella obra; y sin embargo, el acto de la jura fué tan sencillo que su misma sencillez le sublima. Dice así el *Diario de Sesiones de Cortes* del 19 de Marzo de 1812:

«Loida, según costumbre, el acto del día anterior, se pasó a la ceremonia de jurar la Constitución, a cuyo fin uno de los señores secretarios se colocó en la tribuna y dijo: «Jurais guardar la Constitución política de la Monarquía española que estas Cortes generales y extraordinarias han decretado y sancionado?» Y principiando el señor presidente puso la mano sobre los Santos Evangelios, diciendo en alta voz: «¡Si juras!»

La misma ceremonia repitieron de dos en dos los señores diputados; hecho lo cual, dijo el mismo señor secretario: «¿si así lo hicierais, Dios os le premie, y si no, os lo demande.»

Presentóse en seguida la Regencia del Reino, precedida de la diputación del Congreso nombrada en la sesión del 17, y acompañada de una numerosa comitiva de grandes, embajadores, generales nacionales y extranjeros y otras personas de la primera distinción; y habiéndose colocado en el sólio, donde la aguardaba el presidente de las Cortes, bajaron todos poco después, y ocupando el mismo presidente su asiento ordinario, prestaron los individuos de la Regencia a dos en dos el juramento de obediencia a la Constitución, con arreglo a lo acordado en la sesión del día 11.

Vuestros al sío, pronunció el presidente del Congreso un discurso del cual es el párrafo siguiente:

«En esta gran Carta se halla asegurado del modo más firme el ejercicio de la religión católica, apostólica y romana, única verdadera, y prohibido el uso de cualquier otra; se han marcado y puesto en salvo los derechos imprescriptibles de la Nación y de todos los españoles de ambos mundos; se ha continuado el gobierno monárquico en la persona del mismo señor Rey D. Fernando VII de Borbon y sus legítimos sucesores; y por último, se han adoptado las precauciones oportunas para evitar a la Nación y a todos los individuos que forman esta gran sociedad, el verse otra vez sumergidos en las tristes desgracias a que la ha conducido la arbitrariedad y tiranía. Puesta en ejercicio esta ley fundamental, la religión y sus ministros serán respetados; el Rey gozará de los derechos que le competen como Monarca; la Nación conservará íntegros sus suyos, y ningún español podrá jamás ser atropellado en su persona, ni propiedades.»

neral aplauso, derribada siempre, parecía destinada, según Torneo, a pasar a mansera de sueño de sombra.

RELACIONES comerciales

Los Estados-Unidos e Inglaterra

Washington 18.—El ministro español en Washington, Sr. Polo de Bernabé; el señor Anzulo, delegado del gobierno autónómico; el Sr. Varela, secretario de la Cámara de Comercio de la Habana, y el señor Cadriana, en nombre del ministerio de Hacienda en Cuba, se reunirán en breve en esta capital para abrir las negociaciones de los tratados de comercio entre los Estados-Unidos y España y los Estados-Unidos y Cuba.

El dictamen de la comisión no se presentará antes de fines de la semana próxima.

Londres 18.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, Mr. Macarturh ha preguntado si es cierto que el ministro de España en Washington ha recibido instrucciones para negociar con aquel gobierno, a fin de que los productos americanos obtengan trato favorable en las Indias occidentales españolas.

Mr. Curzon declara que el gobierno inglés carece de noticias sobre este particular, habiendo encargado al embajador de la Gran Bretaña en Madrid que se informe sobre este asunto, pues el convenio comercial vigente entre Inglaterra y España establece que las mercancías inglesas hayan de ser tratadas en las colonias españolas con arreglo a la columna mínima del arancel colonial.

TEATRO ESPAÑOL.

«EL PADRE JUANICO», drama en tres actos y en prosa, original de don Angel Guimerá.

Más que una obra esencialmente dramática, *El padre Juanico* es un cuadro de costumbres populares de la montaña de Cataluña. Respirase desde las primeras escenas ese ambiente de rusticidad y sencillez que es propio en la vida exterior de los humildes campesinos de aldea. El lugar de la acción, muy rico de luz y de colores, y la típica indumentaria de los personajes, hacen más pintoresco el cuadro. Nada hay que pedir en este punto a la última obra del Sr. Guimerá.

Pero la vida exterior de unos cuantos aldeanos, y la pintura más o menos fiel de sus costumbres, no es lo bastante para despertar interés dramático, ni puede ser lo esencial en ninguna producción escénica. Si al lado de esa pintura ofreciera aspectos poco conocidos de la psicología especial de la clase del pueblo, ya en sus aspiraciones, ya en sus sentimientos, en este caso, no carecería *El padre Juanico* de ese fondo de poesía grande y humana, que es lo que queda y prevalece, pasado algún tiempo, en las producciones dramáticas.

Descartado, pues, el ambiente de poesía bucólica y de ternura infantil del primer acto, que es el mejor de la obra, lo que realmente constituye la acción dramática es de una pobreza y de un convencionalismo impropio del talento dramático del Sr. Guimerá. Menos mal, si dentro del ya manoseado argumento de la joven a quien sus padres o tutores se empeñan en casar con un hombre a quien no ama, tuvieran mayor relieve dramático las figuras de la Rosó, Toni y Horensó. Pero estas figuras son tan pálidas y ha profundizado tan poco en su carácter el Sr. Guimerá, que sus luchas y contradicciones no despiertan una emoción viva y profunda.

Aparte de esto, los amores de Toni y la Rosó no tienen el conveniente y gradual desarrollo para justificar los briosos arranques de Toni en el último acto. En un mozo tan pusilánime y bobalicon, que apenas si se ha dado cuenta de que ama a la Rosó, no se desarrolla en veinticuatro horas tan terrible pasión de celos, ni es posible que cambie tan repentinamente de carácter que se atreva a arremeter furioso contra el hijo de su amo. Estos estallidos de cólera se comprenden en un carácter concentrado y cuando el amor ha echado ya muchas y muy profundas raíces en el corazón, y no en unos amores tan inocentes como son los de Toni y la Rosó.

Pues esta obra de tan escasos elementos dramáticos fué acogida anoche con gran entusiasmo por el público, principalmente por las señoras. Es decir, que el mismo público que no hace muchas noches bostezaba de fastidio oyendo un drama de Shakespeare, en el cual estaban pintadas con vigoroso pincel caracteres vivos y enérgicas pasiones tomadas de la misma realidad humana, ese público aplaudía anoche efectos teatrales tan pueriles como el repique de unas campanas en el momento de intentar un homicidio, y la bendición que echa un cura moribundo, delante de una procesion de la Virgen, a dos muchachos que quieren casarse.

Si esto es lo que gusta al público que pasa en Madrid por el más inteligente y escogido, hace muy bien el Sr. Guimerá en escribir obras como la de anoche. Para su gloria de autor dramático tiene ya bastante con otras producciones de más altos vuelos que *El padre Juanico*. Acaso los aplausos de anoche se hubieran convertido en siseos si en lugar de unas cuantas escenas

idílicas y otros tantos efectismos escénicos, hubiera desarrollado un conflicto humano en el cual no intervinieran otros elementos que el hervor de la pasión y las vibraciones del alma, con toda la verdad y toda la energía que puede ofrecernos la naturaleza.

En la ejecución se distinguió de un modo muy notable el Sr. Mendoza, mereciendo también justas alabanzas la concienzuda interpretación del Sr. Donato Jimenez en su papel de Padre Juanico.

La señora Guerrero no pudo hacer más de lo que hizo, dado lo poco que se prestaba a ninguna clase de lucimientos su ingrato papel de Rosó. Y los demás artistas cumplieron discretamente su cometido.

El Sr. Guimerá fué llamado muchas veces a escena y recibió una verdadera ovación.

H. G. Auriolés.

LA ESCUADRILLA

«El Cristóbal Colon»

Como dijimos anoche, en breve marchará a Canarias un buque de guerra para acompañar a la escuadrilla de torpederos en su viaje a Cuba.

Parece que este buque será el *Cristóbal Colon*, que actualmente se halla en el puerto de Cartagena, en donde se han recibido órdenes para que se alisté con urgencia.

El buque ha empezado ya a repostarse de carbón y la operación terminará muy pronto.

Terrible explosion.

53 MUERTOS

Más detalles

Córdoba 19.—La catástrofe de la mina Santa Isabel es de las más horrosas que se registran en esta zona minera.

Van extraídos hasta ahora 53 cadáveres, de los cuales se han enterrado 38.

Los heridos son numerosos.

El aspecto de Belmez es el de los pueblos afligidos por tremenda desventura. El comercio y los establecimientos públicos están cerrados. De las casas salen gritos desgarradores.

A Belmez han ido el fiscal de la Audiencia, el ingeniero jefe de las minas, médicos, practicantes y el alcalde, que se hallaba aquí.

Se supone que la explosion fué debida al desduido de un obrero.

El juez de Fuenteovejuna instruye diligencias.

El vecindario de Belmez, sobreponiéndose a su dolor, presta su valioso auxilio en las tristes operaciones que han seguido a la catástrofe.

Noticias de Cuba

Reorganizacion del ejército.—Operaciones en el Camagüey.

Habana 18.—Se ha reorganizado el ejército de operaciones dividiéndolo en tres cuerpos. Uno de ellos operará en el Camagüey, y lo manda el general Salcedo. El segundo en Las Villas, y a su frente irá el general Aguirre, y el tercero en Occidente, dirigido por el general Gonzalez Parrado, que tendrá a su cargo las provincias de Matanzas, la Habana y Pinar del Rio.

Hoy ha dado principio la invasion del Camagüey por las tropas.

Las fuerzas invasoras van mandadas personalmente por el general Salcedo.

El coronel Sr. Cruz Gonzalez ha recorrido durante siete días la costa Sur del Camagüey, teniendo tres encuentros con el enemigo, al que le hizo 11 muertos, destruyéndole muchos recursos que los insurrectos tenían.

Por nuestra parte tuvimos tres muertos y 17 heridos.

La funcion de gala

Habana 18.—Están vendidas todas las localidades para la funcion que ha de celebrarse mañana. El éxito supera a cuanto podía esperarse.

Hoy se ha pagado ciento sesenta pesos por una delantera de paraíso. Todos los palcos han sido vendidos a más de cien contenes cada uno. Esta misma cantidad se ha pagado por muchas lunetas.

Los «reporters», yankees.

Habana 18.—La jefatura de policía ha elevado de nuevo una mocion al gobierno insular sobre las inconveniencias que realizan los «reporters» yankees, a quienes se atribuye toda la agitacion que reina en los Estados-Unidos.

Segun el corresponsal de *El Imparcial*, esos periodistas, más que corresponsales de la prensa norte-americana, son aquí considerados como agentes de la guerra.

La lucha electoral

Habana 18.—Los políticos se hallan ocupados exclusivamente de la próxima contienda electoral.

Se circulan muchas candidaturas, si bien todavía son muy problemáticas.

«EL GLADIADOR»,

ÓPERA NUEVA

Para mañana Domingo está anunciado en el teatro Real el estreno de la ópera en un acto y dos cuadros, sacada del drama de Pietro Cossi titulado *Mesalina*.

La acción de la obra pasa en Roma, en el año 48 de la Era cristiana, en tiempo del Emperador Claudio y de la Emperatriz Mesalina, mujer famosa por sus libertinajes.

El gladiador se divide en dos cuadros: el primero se desarrolla en la Suburra, lugar de las prostitutas de Roma.

Los personajes de la obra son: Valeria Mesalina (mezzo-soprano); Bito, gladiador (baritono); Pallante, liberto (tenor); Caio Silio, caballero (tenor), y un triunviro (baritono).

Salen además soldados pretorianos, matrones, caballeros, mujeres, niños, etcétera, etc.

Cuadro primero

Silio pasa la noche en completa orgía en la Suburra, olvidando con los placeres el amor que siente por el Emperatriz Mesalina.

Fingiéndose un lector llega Pallante, liberto, pero Silio le reconoce. Pallante le propone jugar, con la condición de entregarse a las mujeres el dinero ganado.

Poco después de entrarse ambos a jugar, aparece Bito en busca de aventuras y se detiene un momento en la puerta de la casa donde están Silio y Pallante.

A esta sazón entra vacilante en la Suburra una mujer cubierta con un velo.

Bito se aproxima a ella, muy contento de la aventura que se le presenta, y después de algunas palabras reconoce en esta mujer a la misma Emperatriz Mesalina, que se escapa del palacio imperial por seguir a su amante Silio.

Bito, que está loco de amor por Mesalina, la obliga a recordar la historia de su primera entrevista.

Era el día de la fiesta en el Circo, y Bito, que salía triunfante de todos los gladiadores que combatían con él, fué citado por Mesalina a pasar la noche en su palacio, siendo al amanecer arrojado a la calle por la Emperatriz.

Bito, no pudiendo olvidar aquella noche, sigue a Mesalina a todas partes, a teatros, templos y calles.

Al día le encuentra, ¿y dónde? En la Suburra!

«La Suburra tié agguaglia al gladiadores», y la grita: «Divina moglie del divino Claudio!»

Al oír esto, Mesalina quiere escapar de Bito, ofreciéndole tesoros, suplicándole, pero todo inútilmente, porque Bito furioso quiere llevarse a ella.

A los gritos de Mesalina se presenta Silio, y la Emperatriz se precipita en sus brazos, gritando: «¡Salvame!»

Entonces se entabla una lucha entre Silio y Bito, y las mujeres, asustadas por esto, llaman a los guardianes de la noche, que llegan poco después con el triunviro, al cual y a todos los presentes, sobrecojidos, revela Bito la presencia de la Emperatriz en la Suburra, y la insulta.

El triunviro (jefe de los guardianes de la noche) le llama por esto rey de los majestades y quiere prenderle; pero Bito, usando de sus fuerzas terribles, se abre paso con su daga, seguido inútilmente por los guardianes, a los cuales Mesalina grita: «¡Matad!»

De este cuadro al segundo hay un hermoso intermedio musical que describe la noche de orgía entre Mesalina y Bito en el palacio imperial.

Cuadro segundo

Mesalina ha tenido la audacia de casarse con Silio en vida de su marido el emperador Claudio, y arma una conjura para hacer proclamar emperador a Silio y matar a Claudio, el cual, ignorante de todo esto, vivía lejos de Roma en su residencia de Ostia.

Entra el cortejo de boda; pero mientras Silio y Mesalina van a entrar en su nueva casa, llegan algunas esclavas gritando atemorizadas: «Fuggite ó Pretoriani!»

Y todo el mundo se escapa asustado; el mismo Silio, después de breves momentos de indecisión, busca su salvacion huyendo, y abandona a Mesalina, que cae sin sentido en las escaleras de la casa.

Llega Bito. «Es el que ha avisado al emperador de las bodas de Mesalina y viene para gozar de su venganza»; pero Mesalina, viendo próxima su muerte, procura con sus encantos fascinar de nuevo al Gladiador, y le dice:

«Salvame e sarò tua.»

Bito, dejándose llevar por su pasión, no resiste, y entre matarla ó salvarla, responde:

«¡Ho scelto! ¡Vieni, mi seguì!»

Pero ya es tarde, porque los soldados cercan el jardín, y Bito, viendo que no hay salvacion, exclama:

«¡Yo sabré castigarme!»

Y cuando llegan los soldados, defende a Mesalina con su cuerpo, y cayendo bajo los golpes de los pretorianos, muere, diciendo a Mesalina:

«do muoio e t'amo.»

Y concluye la ópera.

FILIPINAS

Los sucesos de Bolinao.—Hecho aislado

Manila 18.—Capitan general a ministro Guerra.

El asunto de Bolinao, segun el parte del capitan de las fuerzas de auxilio, y hoy del general Monet, se redujo a un motin por fanatismo religioso donde dominó el robo. El cabo, con destacamento alojado en una casa del pueblo, avisado por un teniente municipal, reunió fuerza y marchó estacion cable, quedando rezagados tres soldados que fueron muertos por los rebeldes, apoderándose armas de fuego, únicas que han tenido.

Cabo no fué atacado, y entretuvo hábil-

Los Estados Unidos Y ESPAÑA

Mr. Proctor

Verdones contradictorios.—Sus palabras en el Senado.

Mientras casi todos los corresponsales afirman que el discurso de Mr. Proctor en el Senado americano fué poco favorable a España, por las desconfianzas que expresó sobre la eficacia del régimen autónómico, y que el discurso ha causado bastante impresión porque Mr. Proctor ha estado recientemente en la Habana y es gran amigo de Mac-Kinley, «El Liberal» publica hoy un telegrama de Nueva-York, de la «Agencia Reuters», en que se dice que lo que mister Proctor manifestó en el Senado fué que no

había necesitado decir ni había dicho jamás que la explosión del crucero «Maine» se hubiese producido por causas exteriores, ni que fuese demasiado tarde para la autonomía y para la paz en la isla, bajo el régimen español.»

No sabemos hasta qué punto será fiel esta versión del discurso de Mr. Proctor.

El contingente del ejército yankee

Washington 18.—Ayer fué presentado a la Cámara de representantes y al Senado, un proyecto de ley elevando el contingente del ejército activo hasta 103.000 hombres.

Dos nuevas escuadras.—Frasco del ministro de Marina

Nueva-York 18.—De Washington telegrafían al «Herald» de Nueva-York que van a formarse dos nuevas escuadras destinadas a las defensas de los puertos de la costa Norte y de la costa Sur, respectivamente.

En otro despacho de Washington, que publica el *Journal*, se dice que Mr. Long desmiente oficialmente que se hayan hecho concesiones a España con la retirada de los buques *Texas* y *Massachusetts*.

Añade que la organización de una nueva escuadra es lo contrario de una concesión, y que aquella se constituye respondiendo a la demanda de protección de la costa septentrional.

Los españoles de Méjico.

El ministro de España en Méjico, señor marqués de Bendaña, ha telegrafado al ministro de España dándole cuenta de haberse presentado una comisión de la colonia española haciendo ofrecimientos patrióticos de alimentos y efectos para el ejército y marina española, caso de que las circunstancias los hiciesen necesarios.

Calendario español.

19 de Marzo.

1812.—Jura de la Constitución

Inmenso y legítimo orgullo debieron experimentar los legisladores de Cádiz el día que juraron la Constitución.

Exige el poder legislativo absoluta calma y reposo para formar las leyes; necesita la reflexión y madurez hijas de la augusta paz, y tuvieron ellos que discutir y acordar en zozobra permanente, sitiados por el poder del coloso, viendo la lumbre de sus bombas y escuchando el estrépido de sus cañones. Si otros títulos no tuvieron para aspirar al reconocimiento de España, bastáralos el magnánimo ejemplo de patriotismo que ofrecieron al mundo en las Cortes.

Trascendental era la publicación del nuevo código político. Con todas sus imperfecciones—cosa humana—era muy grande el progreso que entrañaba aquella obra; y sin embargo, el acto de la jura fué tan sencillo que su misma sencillez le sublima. Dice así el *Diario de Sesiones de Cortes* del 19 de Marzo de 1812:

«Loida, según costumbre, el acto del día anterior, se pasó a la ceremonia de jurar la Constitución, a cuyo fin uno de los señores secretarios se colocó en la tribuna y dijo: «Jurais guardar la Constitución política de la Monarquía española que estas Cortes generales y extraordinarias han decretado y sancionado?» Y principiando el señor presidente puso la mano sobre los Santos Evangelios, diciendo en alta voz: «¡Si juras!»

La misma ceremonia repitieron de dos en dos los señores diputados; hecho lo cual, dijo el mismo señor secretario: «¿si así lo hicierais, Dios os le premie, y si no, os lo demande.»

Presentóse en seguida la Regencia del Reino, precedida de la diputación del Congreso nombrada en la sesión del 17, y acompañada de una numerosa comitiva de grandes, embajadores, generales nacionales y extranjeros y otras personas de la primera distinción; y habiéndose colocado en el sólio, donde la aguardaba el presidente de las Cortes, bajaron todos poco después, y ocupando el mismo presidente su asiento ordinario, prestaron los individuos de la Regencia a dos en dos el juramento de obediencia a la Constitución, con arreglo a lo acordado en la sesión del día 11.

Vuestros al sío, pronunció el presidente del Congreso un discurso del cual es el párrafo siguiente:

«En esta gran Carta se halla asegurado del modo más firme el ejercicio de la religión católica, apostólica y romana, única verdadera, y prohibido el uso de cualquier otra; se han marcado y puesto en salvo los derechos imprescriptibles de la Nación y de todos los españoles de ambos mundos; se ha continuado el gobierno monárquico en la persona del mismo señor Rey D. Fernando VII de Borbon y sus legítimos sucesores; y por último, se

mente a los amotinados hasta llegar a los fuertes, y este es su mérito que recompensaré en un informe general Monet, que llegará aquí mañana con fuerza.

Terminará mañana recomposición telegráfica.

En persecución, cogidos más de 10.000 duros robados.

Han sido duramente castigados; además se fusilaron en juicio sumarisimo cuatro prisioneros.

Hecho aislado: este archipiélago sin novedad.

Se cumplirán órdenes referentes a conducción tropas en «Leon III» y «Panay».—Primo de Rivera.

Regreso de otro batallón.

Ayer se recibió otro cablegrama del general Primo de Rivera, dando cuenta de la salida de nuevas fuerzas para la Península.

El capitán general de Filipinas manifiesta que ayer zarpó de Manila el trasatlántico «Covadonga», a bordo de cuyo buque viene un batallón de infantería de Marina, compuesto de dos jefes, 22 oficiales y 290 individuos de tropa, con destino a Cartagena, y cinco jefes, 18 oficiales y 32 soldados, de los cuales varios regresan por enfermos, y otros cumplidos de aquel ejército.

Todos vienen socorridos con alcañanes y recogerán las primeras puestas en Port-Saïd.

La salud del Rey

Es completamente falso el rumor de que se halla quebrantada la salud del Rey.

Ni el doctor Candelas ha salido de Madrid, ni se hacen preparativos en Sevilla y Sanlúcar para instalar a los Reyes, ni hay nada de cierto en cuanto de ese viaje se viene diciendo algunos periódicos.

No hay ninguna razón que aconseje que el Rey cambie de clima.

LA LUCHA ELECTORAL

En la secretaria del Congreso se ha organizado ya el personal que desde el próximo lunes debe emprender los trabajos que se relacionan con las elecciones de diputados a Cortes, y que, en primer término, consisten en las actas de la proclamación de candidatos y de nombramiento de interventores, cuyos actos se verificarán con arreglo a la ley electoral mañana domingo.

Las certificaciones expedidas por el archivo del Congreso con objeto de la mencionada designación han ascendido este año a 900.

Ayer se reunieron en el Círculo Conservador de Madrid los comités de la union conservadora de los distritos de la Universidad y del Hospicio, para hacerles la presentación de los candidatos del partido en las próximas elecciones de diputados a Cortes por Madrid, señores baron del Castillo de Chirel y marqués de la Candelaria de Yarayabo. Como senador se proclamó al señor conde de Vilehes.

Al acto asistió el Sr. Silveira, quien pronunció un discurso tratando de la política y administración interior, sin aludir al problema internacional.

El Sr. Gasset (D. Eduardo), que como asistente, se encuentra en Betanzos, capital del distrito por donde aspira a ser elegido diputado, sigue siendo muy agasajado por las importantes personalidades de la población.

Por la mañana salió el Sr. Gasset para Sada, acompañado de varias comisiones del Ayuntamiento y del partido liberal, y siendo despedido con grandes manifestaciones de cariño.

A las cuatro de la tarde regresó el señor Gasset a la Coruña.

Han llegado a Orense el ministro del Tribunal de Cuentas D. Sanz Camilo, candidato a la diputación a Cortes por Celanova, el conde de Moral de Calatrava, candidato por Trives; el marqués de Retortillo, candidato por Carballino; D. Aurelio Enriquez, candidato por Valderrama, y D. Luis España, ex-diputado a Cortes por Verin.

En el distrito de Cuéllar (Segovia) resultará animadísima la lucha electoral entablada entre la candidatura del conde de Corzana, presentada por la union conservadora, y la de D. Manuel Torre liberal.

Añoche salió para León el Sr. D. Gumerindo de Azcoitia, quien presidirá un meeting republicano en aquella capital, por la que presenta su candidatura.

Han salido para Castellón de la Plana los Sres. Ruiz Valarino, hijo del ministro de la Gobernación, y el Sr. Quejana, secretario particular del ministro de Fomento.

GALDÓS

Ayer regresó a Madrid el insigne novelista.

En viaje por las provincias Vascongadas, realizó en preparación de la tercera serie de «Episodios nacionales», ha debido servir para los perfiles del plan de la obra y fecundando en datos relativos al primer tomo: «Zumaicarrégu».

Andando por los mismos sitios por donde anduvo el gran tático carlista; recogiendo memorias de los labios de actores y testigos en el drama de la guerra; empapándose de tradición con el sabor sui generis y el aroma característico de lo vañerado; haciendo un estudio minucioso de las costumbres de aquel país en el segundo tercio del siglo; y al sorprender esos mil detalles, ricos de observación, que tan a maravilla usa y distribuye, es seguro que Galdós ha reunido los materiales de un libro que atesorará el interés y el interés de los Epi-codios, de fama universal.

Con el sancionamiento del camfito todavía, ya el autor de «Gerona» y de «Juan Martín» se ha puesto al telar, y no será aventurado decir, conociendo la laboriosidad que le distingue, que en el plazo de un mes tendrán el tomo «Zumaicarrégu» para su recreo y enseñanza los infinitos devotos de este género de literatura tan española.

Después tal vez escriba «Mendibál» ó «La estafeta romántica», ó «Los ajacuchos», y de estos tal vez, porque Galdós se reserva los títulos de los diez episodios de la nueva serie, y solo podemos escribirlos por conjetura.

CÍRCULO MERCANTIL

Añoche, después de breves frases del señor Saiz, y ante numerosa concurrencia, tomaron posesión de sus cargos los individuos de la nueva junta directiva del Círculo de la Union Mercantil é Industrial.

El presidente, Sr. Alonso Martínez, pronunció un elocuente discurso dando las gracias por la elección, indicó los propósitos que animan a la nueva junta directiva, propuso un voto de gracias para la directiva saliente y dirigió un saludo a la prensa.

Aprobado el voto de gracias indicado, se levantó la sesión.

TEATRO DE PARISH

Añoche se representó por primera vez en esta temporada la hermosa ópera «Dolores», del maestro Broton.

Dificilmente se podría formar un cuadro de cantantes como el que constituyen la señorita Corona y los Sres. Casañas, Querol y Valentin Gonzalez; así, no es de extrañar que la interpretación superara a las ilusiones de los más descontentadizos.

La señorita Corona mantuvo dignamente su adquirida fama de actriz dramática y cantante de privilegio, estudiada y de dueto del tercer acto con el tenor, la ovación fué delirante.

Casañas, el sin rival Jorge de Marina, demostró añoche que sus alientos no desmerecen, ni sus facultades brillan menos en obras de tanta dificultad como «La Dolores». Fué el tenor de siempre.

De Valentin Gonzalez nunca se puede decir más que si como cantante hace gala de su hermosa voz y de su gusto exquisito, como actor nadie le supera. El papel de sargento, pudiera decirse que añoche se creó.

La señorita Balle, y los Sres. Querol, Gamero, Soler y Figueroa contribuyeron al éxito feliz de la partitura, no cabiendo en el pequeña parte a Broton, que llevó la orquesta tan magistralmente como en los días de mayor fortuna.

Resumen: los aficionados a la buena música, de enhorabuena; los amantes de la ópera nacional, esperanzados; aplaudidos con entusiasmo al autor y los intérpretes de «La Dolores», y «La Dolores» nueva mina para la empresa del teatro de Parish, ciertamente merecedora de tanta suerte.

Firma de Fomento

El señor conde de Xiqueña puso ayer a la firma de S. M. dos decretos: uno autorizando al ministro de Fomento para llevar por el sistema de administración las obras que faltan ejecutar en el trozo segundo de la seccion de carretera de Peleaganzo a Fuentesauco, correspondiente a la de Toro a Pedrosilla, en la provincia de Zamora, y el otro autorizando la ejecución de las obras por el sistema de administración para construir una fábrica productora de fluido eléctrico con destino al alumbrado de dicho ministerio.

EL BARCO ITALIANO

Telegrafían a El Imparcial:

«Roma 18.—Puedo afirmar que ha sido vendido al Gobierno español el acorazado Varese, por la casa Orlando y Compañía, de Liorna.

Este barco fué botado al agua el año pasado.

Mide cien metros de eslora y dieciocho de manga.

Desplaza 7.000 toneladas y sus máquinas desarrollan 13.000 caballos de fuerza y una velocidad de 20 nudos.

La faja protectora tiene 150 milímetros de espesor, lo mismo que el blindaje de las torres.

El de la cubierta es de 37 milímetros.»

A pesar de estas seguridades, no sabemos qué habrá de positivo en el asunto.

D. Joaquin Ortiz

En el cementerio de San Isidro ha recibido hoy cristiana sepultura el cadáver del que fué en vida nuestro estimado amigo D. Joaquin Ortiz.

En el cortejo fúnebre figuraban, entre otros, los Sres. Ortiz (D. Ramon, D. José y D. Juan), Gomez de Velasco (D. Joaquin, D. Dionisio y D. Juan), Gomez Aranzana, Sainz de los Terreros, Gomez Aranzana, Martínez de Velasco, Gamazo, Maura é hijo, conde de Romanones, Ruano, Mora (D. César y D. German), Brabo, Torre Villanueva, Herreros Peña (D. Maximino), Eguilior, De Carlos, Pelaez, Echenique, Herrero (D. Aniceto), vizconde de Torre Almirante, baron de Monte Villena, Monte Negro, Topete, Portillo, marqués de Bellamar, Vea, marqués de Nerva Caraxa, Ochoa, Bringas, Rolland, Pardo, de la Riva (D. Evaristo), Martínez Velasco, Sanchez Ocaña, Ruiz (D. Tomás), Olivares, Sagredo, Gomez de la Lama, Aguado, Garcia de la Rosa, Requena, Nuñez, Lanoheta, Barra la, Pertilla, Arredondo, Castro (don Victor), Igual, Pujol, Salcedo, Labayan, Alonso Martinez (D. Vicente), Zavala, marqués de Lopez Bayo, Drumon (D. Luis), Lazcano (D. Felipe), Delgado Vidal y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Descansen en paz nuestro estimado amigo.

LA "GACETA"

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.
Resolviendo una competencia de jurisdicción, promovida entre el gobernador civil de la provincia de Cuenca y el juez de instrucción de Tarancon.

Gobernacion
Autorizando al ministro para hacer ejecutar, sin las formalidades de subasta, todos los servicios encaminados a la organización y celebración en esta corte del IX Congreso internacional de higiene y demografía, y de la Exposición anexa al mismo.

Fomento
Los decretos firmados ayer por la Reina, de que damos cuenta en otro lugar.

Ultramar
Nombrando Obispo de San Juan de Puerto-Rico al padre D. Fray Francisco Valdés, religioso agustino párroco de Bulacán (Filipinas).

—Idem Obispo de Jaro (Filipinas) al padre D. Fray Andrés Herrero, religioso agustino descalzo.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

La Sociedad de Conciertos de Madrid celebrará su novena sesión mañana, a las tres de la tarde, bajo la dirección del maestro Jimenez, y con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.
Peer Gynt (2.ª suite), Grieg.
I. El lamento de Ingrid.—II. Danza árabe.—III. Regreso de Peer Gynt (Tempestad).—IV. Cancion de Solvay.

SEGUNDA PARTE.
Quinteto en do (obra 163), para dos violines, viola y dos violoncellos, ejecutado por todos los profesores de las respectivas cuerdas, Schubert.

I. Allegro ma non troppo.—II. Adagio.—III. Scherzo.—IV. Allegretto. Finale.

TERCERA PARTE.

1.º Rienzi (overtura), Wagner.
2.º Bailables de la ópera Ascanio, Saint-Saens.
I. Bacanal.—II.—Escena entre el Amor y Psyche.—III. Danza del amor, con solo de flauta, por el Sr. Gonzalez.
3.º Wals brillante de la ópera Etienne Marcel, Saint-Saens.

Por telégrafo

Interior

La comision militar chilena
Zaragoza 18.—La comision de oficiales del ejército chileno, acompañada de los coroneles Palacios y Goñi y del capitán Briones, ha visitado el cuartel de pontoneros y presenciado los trabajos de construcción del puente sobre el río, objeto de su viaje.

Los oficiales chilenos hicieron grandes elogios de la obra, y dijeron que en su país se adoptarían iguales materiales que los que aquí se emplean.

En el picadero del cuartel se verificó un «carrousel» por los soldados del regimiento de Castillejos, en honor de los comisionados, que además fueron obsequiados con un «lunch».

Los chilenos marcharon a Logroño para visitar el regimiento de zapadores.

Dos suicidios

Ponvedra 18.—Ayer se suicidó, disparándose dos tiros por debajo de la barba, D. Andrés Goicoechea, contratista de las obras del puerto de Berbes y La Guardia. Dicese que malos negocios le impulsaron a quitarse la vida.

Pamplona 18.—A las once y media de la mañana ha puesto fin a sus días el capitán de infantería del regimiento de la Constitución D. Perfecto Lacalle, disparándose un tiro en una sien.

Se desconocen las causas del suicidio.

Condenado a muerte

Soria 18.—Ha continuado hoy en la Audiencia la vista de la causa del crimen de Valtajeros.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó al procesado a pena de muerte en garrote, que se ejecutará en la villa de Agreja, a cuyo juzgado pertenece la causa.

Tumulto en una iglesia

Tortosa 18.—Con motivo de los cultos que la hermandad Josefina dedica a su patrona, predicaba esta noche en la iglesia del Seminario, ante una concurrencia de dos mil personas, el doctor Benllo, cura párroco de la real de los Santos Juanes de Valencia.

De pronto se oyeron voces que, por parecer dirigidas al predicador, produjeron un tumulto inmenso.

Hubo desmayos, y varias personas sufrieron ligeras contusiones.

El predicador logró, gracias a su serenidad, restablecer la calma.

La causa de las voces que originaron el tumulto fué una cuestión personal habida entre dos de los asistentes al templo.

El «Proserpina» y el «Doña María de Molina»

El Ferrol 18.—Ha terminado la carga de carbon del destructor «Proserpina», que de mañana a pasado zarpará con rumbo a Cádiz.

El crucero-torpedero «Doña María de Molina» ha hecho pruebas de sus máquinas. Ha navegado por espacio de siete horas, en cuyo tiempo se han comprobado sus buenas condiciones.

Su andar máximo es de 19 millas.

El cultivo del tabaco

Málaga 18.—Ha empezado el cultivo del tabaco, como ensayo, por la Compañía Arrendataria, en la costa de Málaga.

La casa de Larios ha cedido gratis terrenos con este objeto en Torre del Mar.

Esposa infiel

Barcelona 18.—Un conocido autor dramático catalán, que sospechaba que su esposa, no le guardaba fidelidad, la siguió hoy, y al llegar al parque próximo a la estatua de Prim, la vió conversando con un joven.

Cegoso, y haciendo uso de un revólver disparó cuatro tiros, sia que afortunadamente hiciera blanco.

PRÍNCIPE ALFONSO

COMPañIA DE ÓPERA ITALIANA

Hé aquí la lista de la compañía que ha de actuar en este teatro bajo la dirección del eminente maestro Arturo Vigna, y de la que formarán parte los célebres tenores Duc (Valentin), Garbin (Eduardo) y Garulli (Alfonso):

Maestros directores de orquesta: Vigna (Arturo), Lombardi (Vincenzo) y Calvo (Manuel).

Maestro de coros: Almiñana (Joaquin).
Maestro concertador: Loriente (José).
Maestro organista: Mateos (Gregorio).
Primeras tiple dramáticas: Gabbi (Leonilde), Micucci (Linda) y Russo Benimeli (Victoria).

Sopranos líricos: Bendazzi (Tina) y Sthele (Adela).
Sopranos ligeras: Garcia Rubio (Luisa) y Trottolini (Ana).
Mezcos sopranos y contraltos: Más (Concha) y Zawner (Carolina).
Primeros tenores absolutos: Duc (Valentin), Garbin (Eduardo), Garulli (Alfonso), Moratilla (José) y Sigaldi (Miguel).
Otro tenor: Blanquer (Bernardino).
Primeros baritonos absolutos: Hernandez (Gabriel), Modesti (Alejandro) Sales (Francisco) y Viale (Aurelio).
Primeros bajos: Rossato (Luis), Verdader (Martin), Vidal (Antonio).
Bajo cantante: Cabello (Emilio).
Tiples comprimarias: Gasull (Adela), Lombardi (Maria) y Izquierdo (Ana).
Comprimario tenor: Albiach (Francisco).
Comprimario bajo: Gabastou (José).
Orquesta compuesta de 70 profesores de la Sociedad de Conciertos, 60 coristas de ambos sexos y 20 bailarinas.

Director de escena: Salarich (Eugenio).
Apuntador: Plá (Leandro).
Maestro de baile: Estrella (Angel).
Archivo: la casa Ricordi de Milán, representada en España por los Sres. Vidal y Limona y Boeta.
Agente de la empresa en Milán, Dalilieri (Vittore).
Sastriera, viuda de Izquierdo.
Atrazista, Tubilla (José).
Los célebres tenores están contratados: el Sr. Duc, por diez representaciones, y cantará «Aida», «Otelo», «Guglielmo Tell», «Il Trovatore» y «Roberto el diavolo».

El Sr. Garbin, por diez funciones, debutando con la ópera «Bohème», del insigne maestro Sr. Puccini, nueva en Madrid. Ade-

más tomará parte en otras óperas de su vasto repertorio.

El Sr. Garulli, por diez representaciones, debutando con la ópera «Lohengrin».

El aplaudido tenor Sr. Sigaldi, por catorce representaciones, debutando con la ópera «Gli Ugonotti».

El repertorio que se pondrá en escena será el dramático, inaugurándose la temporada el 10 de Abril con la obra del maestro Verdi «Aida», en la que tomarán parte las señoritas Micucci, Mas y el célebre tenor Sr. Duc.

Con la segunda ópera que se pondrá en escena tendrá lugar el estreno de la del maestro Puccini, nueva en Madrid, «La Bohème».

Para esta obra se ha construido un completo vestuario.

Las decoraciones han sido pintadas por el reputado escenógrafo de Milan Sr. Rovescali.

Tal reparto se ha hecho en prioridad de las obras, y de tal manera han sido confeccionados los contratos con todos los artistas, que desde luego puede afirmarse no se cantará ninguna ópera en que no intervenga uno de los tenores de cartel.

Los precios no han sufrido alteración ninguna y regirán los mismos de la temporada última.

El abono queda abierto desde el 21 del actual.

Del país del oro.

Situación crítica.—La fiebre del oro.

Las últimas noticias de Alaska recibidas en Victoria, Columbia inglesa, por pasajeros procedentes de esa region, no tienen nada de halagüeñas.

En Skagway, el jefe de las dos compañías federales que allí se encuentran tuvo que proclamar el estado de sitio para poner coto a la audacia de los muchos aventureros reunidos en la población.

En un desfiladero del camino que sale de la ciudad fueron encontrados en sus trineos dos hombres desconocidos que llevaban cerca de 100.000 pesos en oro en polvo. A pesar de sus riquezas, perecieron como el último de los parias que vejatan en las ciudades.

En toda la region, el escorbuto y otras enfermedades hacen numerosas víctimas.

Mas nada de eso detiene a los viajeros que quieren dar principio a sus trabajos en la primavera.

De San Francisco han salido tres vapores con 600 pasajeros para el Yukon. De Portland, Oregon, salió otro con 400, abundantes viveres, ropa y útiles de toda especie.

LOS TEATROS

Zarzuela.

Mañana por la tarde se representarán las aplaudidas zarzuelas «La una y la otra», «La guardia amarilla» y el popular sainete de espectáculo «El padrino de El Nene».

Por la noche, a primera y cuarta hora, la celebrada comedia lírica «El señor Joaquín»; a segunda «La guardia amarilla», y a tercera el extraordinariamente aplaudido sainete de costumbres andaluzas «La buena sombra», cuyas representaciones se cuentan por llenos.

Lara

Mañana por la tarde se verificará una variada funcion, poniéndose en escena la aplaudida comedia en un acto titulada «Las cuatro esquinas», la celebrada comedia en dos actos, de Ramos Carrion y Vital Aza, titulada «Zaragüeta», y por primera vez en funcion de tarde, el aplaudido juguete de D. Rafael Santa Ana, «La victoria del general».

Eder-Jai

Machini y Pachichiqui desafían a los dos mejores pelotaris de España para jugar 60 tantos a mano en este fronton.

Apelo

Mañana se verificarán en este teatro dos variadas funciones.

Por la tarde, las aplaudidas obras tituladas «Las bravías», «El secreto en el espejo», «Las minas desenterradas» y el popular sainete lírico «La revoltosa».

Por la noche, en la primera y cuarta seccion, el celebrado sainete lírico de costumbres madrileñas, titulado «El santo de la Isidra»; y en la segunda y tercera seccion, respectivamente, «Las bravías» y «La revoltosa».

Se expendien localidades en contaduría a las horas de costumbre.

AL MENUDEO

Hoy, con motivo de la festividad del día, no ha recibido en audiencia S. M. la Reina.

El general Segura

Con motivo de la visita que ayer hizo al ministro de la Guerra, dicen algunos periódicos que se trata de confiar un mando al general Segura.

La Junta del Censo

Esta tarde se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver algunos asuntos urgentes.

Suministro de papel

El director de los Registros, Sr. Cepeda, ha sacado a concurso el suministro de papel, impresos y demás objetos de escritorio de aquel centro, según anuncio publicado en la «Gaceta» de ayer 18.

El «Covadonga»

Singapore 18.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Colombo el vapor-coque «Covadonga», de la Compañía Trasatlántica.

Se ha agravado en su enfermedad el antiguo diestro Angel Lopez (Regatero).

Otro discurso de Silveira

El Sr. Silveira volvió ayer a pronunciar un discurso en el círculo liberal-conservador ante un comité de distrito, y solamente de régimen de política y administración interior, sin aludir al problema internacional.

Para el «Pelayo»

Ha llegado a Tolon el transporte de guerra «General Valdés», conduciendo las municiones destinadas al acorazado «Pelayo», que entrará en dique el 21 del corriente.

Clases pasivas de Cuba

En el correo de Cuba llegó ayer a Madrid ha venido la paga de Julio último para las clases pasivas que cobran por dicha isla.

Nuevo establecimiento

En la calle de Alcalá, 39, inauguró anoche su nuevo establecimiento de camisería y generos de punto el conocido industrial D. José M. Peragil, que le ha instalado con gran lujo.

Al acto asistieron algunos amigos y varios representantes de la prensa.

El ferrocarril de Segorbe

La Compañía del ferrocarril de Segorbe, sección de Valencia a Segorbe, que se está tan adelantados, que se ha empezado a seguir la construcción de la línea de latayud.

Nuevo torpedero

Ha sido botado al agua en Casablanca el torpedero «Rigel».

Este buque está destinado a servir de táctica de torpedos, tanto automático como manual, y en él empezarán los ejercicios para los oficiales alumnos de la escuela el 1.º de Abril próximo, dando término el 30 de Junio.

Toma de posesion

D. José Llavertía, llegó ayer a Madrid procedente de Rio Janeiro, donde ha desempeñado los cargos de ministro de Fomento y de ministro de Marina.

Círculo Católico de Obreros

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en el nuevo salón del Círculo Católico de Obreros de San Jose una reunión cantará el oratorio de Wagner, «Die Meistersinger», y leerá un discurso el ilustre orador D. José Maura.

Consejo de Instrucción pública

En la última sesión celebrada por el Consejo, fueron despachados los asuntos siguientes:

Aprobando las oposiciones a la cátedra de Aritmética y Geometría del distrito de las Escuelas de Bellas Artes de Madrid, Valencia, para las que fueron nombrados D. Salvador García Padilla y D. José Casanova.

Fueron propuestos: para la cátedra de Física y Química del Instituto de San D. César Fernandez Garrido; para la cátedra de Agricultura, de Palencia, D. Emilio Vel; para la de Legislación mercantil, de la Escuela de Comercio de Bilbao, D. Alberto Estéban San José, y para la de Dibujo de adorno y figura, de la Escuela de Bellas Artes de Granada, D. José Abril.

Por último, se accedió a lo solicitado por la Diputación y Ayuntamiento de Cádiz, para que se elevase a Superior el Círculo de Comercio.

Cédulas personales

Nombrado por la dirección general de Contribuciones directas el personal encargado de ocuparse en la formación del padrón de cédulas personales que ha de realizarse en esta provincia y en algunas otras, se darán comienzo en las restantes.

Entre la colonia de burgaleses que en esta corte, se halla el Sr. D. Juan Hoyuelos con su señor hijo D. Juan, un aventajado joven abogado, que estando con mucho provecho el año anterior en esta Universidad.

El duque de Aumada

La donación del duque de Aumada de la posesion de Chantilly a favor del Instituto de Francia, es, sin duda, la más generosa que en bien del público haya podido haber un particular en nuestros tiempos.

A pesar de que el Instituto de Francia, el propietario y guardian del referido fondo, éste pertenece, según las cláusulas solamente publicadas recientemente, al solamente Instituto, no solamente el duque, sino a todos los que a él quieran adherirse para consultar y estudiar sus inestimables tesoros.

Según reza el testamento, el castillo y colecciones, bajo la denominación de «Fondo Condé», han de permanecer en el patrimonio público dos veces por semana, durante tres meses del año, y sin interrupción, a los estudiantes, literatos y artistas.

El valor de las colecciones se calcula en quince millones de francos, de los cuales cinco millones corresponden a la biblioteca, que consta de 28.000 volúmenes, de los cuales se encuentran 1.400 manuscritos y 13.000 obras rarisimas; el resto se refiere al valor de las colecciones y obras de arte.

Respecto al mobiliario, todos los objetos de uso particular del duque quedan a disposición de su familia, y los restantes pertenecen igualmente a ser propiedad del Instituto de Francia.

Entre los objetos más curiosos del Museo Condé figuran el célebre diamante denominado «Gran Condé»; el precioso collar que en 1838 entregó el duque de Orleans Abd-el-Kader, y que cinco años después volvió a manos del donante; así como una daga adornada de brillantes, que el rey Luis Tuñez regaló al duque de Orleans.

Las rentas que producen los inmuebles pertenecientes al castillo importan cerca de 400.000 francos, bastando, por consiguiente, para cubrir los gastos de administración, así como para las pensiones y otros gastos impuestos por el testador. Verificada toda los pagos, sobran todavía anualmente 40.000 francos, a los que se añaden desde el año 1934, 86.000 francos más. Todos estos sobrantes están destinados a comprar y nuevas adquisiciones para el museo y biblioteca.

Una cláusula final dispone, empujando el testamento caducaria, y por consiguiente, que el castillo, con todos sus muebles, volvería a ser propiedad de los legítimos herederos del duque, en caso que el Instituto de Francia no pudiese cumplir las obligaciones impuestas, ó si simplemente se viese contrariado en cumplimiento.

CURIOSIDADES.

El presidente de la vecina República ha firmado un decreto por el cual se instituyen los Congresos internacionales durante la Exposición de 1900. Los

mentos se reducen á cuernos de animales que amoldan groseramente á sus aplicaciones. No hay que decir que tampoco tienen idea de los fosforos, y hé aquí cómo se procuran el fuego: con polvo de carbon de madera impregnan cuidadosamente unos

trozos de la tela de lana gruesa que tejen sus mujeres, constituyendo así una materia semejante á la yesca en su propiedad de inflamarse con facilidad á la menor chispa producida por el choque de dos pedernales.

EDICION DE LA NOCHE

LOS REPUBLICANOS y el retraimiento

Anunciada para las dos de la tarde la reunion de los republicanos partidarios del retraimiento en el fronton de Beti-Jai, ya eran cerca de las cuatro cuando el presidente, Sr. Aguirre, abrió la sesion con asistencia de unos 70 republicanos, indicando, al exponer el objeto del meeting, la conveniencia de que este se aplazase, en vista de que eran muy pocos los que habian accedido al llamamiento.

El Extremo Oriente

Francia, China é Inglaterra. Londres 19.—La prensa inglesa, hablando esta mañana de las concesiones que según parece está dispuesto á hacer el gobierno chino á Francia en las provincias de Kiangsi y Kwangtong, censura duramente la conducta del Celeste Imperio, dando á entender que de llevarse á cabo dichas concesiones, Inglaterra se veria obligada á reclamar su parte.

MEETING ELECTORAL Los republicanos de Barcelona.

Barcelona 19 (12 mañana). En el teatro Principal se celebra el «meeting» electoral de union republicana. Mucha concurrencia. En palcos y butacas algunas señoras. Al entrar el Sr. Salmeron oyense aplausos. El presidente, Juan Campos, saluda á la concurrencia. El Sr. Oton de Buen aconseja la lucha, á pesar de las circunstancias. Alude al proceso de Montjuich, y habla de procedimientos inquisitoriales. Combate el retraimiento y recomienda la candidatura del Sr. Salmeron por el distrito de las Aduanas. El delegado de San Andrés de Palomar defiende la lucha electoral y pide la revision del proceso de Montjuich. El Sr. Sabras combate tambien el retraimiento, y dice que las debilidades de los monárquicos alientan á los yankees y á D. Carlos.

Después de una defensa de los principios democráticos, dice que España atraviesa una situacion angustiosa. Combate la inercia del pueblo español; expresa la creencia que de haber imperado la república en España, no habria insurreccion ni en Cuba ni en Filipinas. Recuerda que cuando en el Congreso pedían reformas, le llamaban filibustero.

Califica de farsa la práctica del actual sistema parlamentario, y combate á los partidos monárquicos. Recuerda que los monárquicos eran incompatibles con la Monarquía. Juzga que en España no está formada aún la nacionalidad, porque han imperado dinastías extranjeras, y censura que no se haya basado alianzas con las repúblicas hispano-americanas para traer á raya á los yankees. Pone precipitarse la guerra, pero el pueblo colocaría una pesada losa sobre el sepulcro de los culpables.

Estamos dispuestos los republicanos á recibir el poder, cualquiera que sean las circunstancias, añadiendo que los catalanes son los más obligados á trabajar por la República. Debemos garantizar el orden, no sólo al partido obrero y á las clases populares, sino á las clases conservadoras. Combate los crímenes anarquistas y también los procedimientos represivos, rechazando la intervencion militar. Dice tambien que si hay complicados en los torneos de Montjuich, deben pagar su pena, sean los que fueren. Concluye haciendo una excitacion para establecer la República. (Grandes aplausos). —Mencheta.

El Sr. Pulido. Murcia 19 (12 15 tarde). Ha llegado á esta capital, acompañado de su señora, el candidato D. Angel Pulido. Le esperaban en la estacion las autoridades civiles y gran número de amigos. Se hospeda en casa del jefe del partido liberal de la provincia, D. José Esteve. —Mencheta.

El «General Valdés».—Otras noticias. Barcelona 19 (2 tarde). Procedente de Tolon ha llegado el transporte «Valdés». El Sr. Dupuy de Lome saldrá en breve para Valencia. Ha llegado en el expreso el Sr. Rosell, esperándole en la estacion las autoridades y muchos fusionistas. —Mencheta.

Otro barco. Berlin 19.—El crucero «Koenig Wilhelm» ha recibido orden de prepararse para zarpar con rumbo al Extremo Oriente, con el carácter de buque almirante de la escuadra surta en aquellas aguas.

Moratoria. Paris 19.—El gobierno ruso ha concedido nueva moratoria al de Turquía para el pago de la indemnizacion que le debe, consintiendo en recibir cantidades á cuenta de las que se obtengan por los ingresos ordinarios del imperio.

Epidemia. Londres 19.—Los despachos de Bombay acusan el estacionamiento de la epidemia, que durante la última semana produjo 1.059 fallecimientos.

Refugiados cretenses. Paris 19.—Parece que empieza á preocupar la situacion de los refugiados cretenses en el Pireo: las tres cuartas partes de los 17.000 individuos que componen aquella emigracion, no tienen más elementos de vida que los alimentos que les proporciona el gobierno griego; la mala calidad de éstos y el hacinamiento en que viven, hacen que la mortalidad diaria de los mismos ascienda á unos 20, y se teme que pueda desarrollarse una epidemia.

Médicos de quintas. Al dar cuenta de la sesion de ayer de la Diputacion provincial, dijimos que se habia presentado una protesta al dictamen proponiendo el nombramiento de médico civil de la comision mixta de reclutamiento, que quedó sobre la mesa. Dicha protesta ha sido presentada por el doctor Hernandez y Beiz, el cual ha recurrido en alzada al ministro de la Gobernacion, fundándose, según nuestros informes, en que la comision provincial no le ha permitido, no obstante consignar que reune puestos, elevados superiores á los que méritos de los demás concursantes. concurren en el mismo. Parece que tales médicos de los que curso de alzada otorgaron el premio. En el momento que entraba en esta tarde en el piso segundo del número 12 de la calle de San Bernardo, cuya puerta habia sido cerrado con palanqueta, han sido descubiertos dos sujetos, que fueron puestos á disposición del juzgado de guardia.

En el momento que entraba en esta tarde en el piso segundo del número 12 de la calle de San Bernardo, cuya puerta habia sido cerrado con palanqueta, han sido descubiertos dos sujetos, que fueron puestos á disposición del juzgado de guardia.

En el momento que entraba en esta tarde en el piso segundo del número 12 de la calle de San Bernardo, cuya puerta habia sido cerrado con palanqueta, han sido descubiertos dos sujetos, que fueron puestos á disposición del juzgado de guardia.

SPORT

Caballo y bicicleta. A las tres en punto de la tarde, según se habia anunciado, comenzó en los Jardines del Retiro la carrera de resistencia entre la amazona rusa miss Majestoff y el ciclista Sr. Martí, entre los que se cruzaba una apuesta de 10.000 pesetas, siendo el tiempo de la carrera tres horas.

A pesar de ser la señorita Majestoff una caballista verdaderamente notable, desde el primer momento se vio que el ciclista sacaría ventaja. Las 200 vueltas primeras las dió el ciclista en una hora y veintitres minutos, y la caballista en una hora y once minutos.

Durante las tres horas de carrera, el señor Martí dió 471 vueltas, mientras la señorita Majestoff recorrió la pista 428 veces. Los cinco últimos minutos de la carrera fueron notables, por los esfuerzos hechos por la caballista.

La derrota de ésta se debe en gran parte al tiempo que necesitaba para cambiar los caballos. Las apuestas se han hecho con 10 por 1 a favor del ciclista.

Balance del Día

Hoy la gente, por la festividad del día, y por los muchos espectáculos de atraccion, se ha ocupado poco de política; aunque hubiera sido inútil, porque según hemos oido, no ha habido noticias nuevas de Cuba ni de los Estados Unidos.

Las visitas, felicitaciones y agasajos por ser la festividad de San José; la corrida de toros, con matadores tan famosos como Mazzantini, Guerrita y Revarte, y el match en los Jardines del Retiro entre la amazona rusa señorita Majestoff y el ciclista Sr. Martí, han traído á la gente muy atareada, sin darle espacio para otras meditaciones.

En todos estos espectáculos la concurrencia ha sido considerable, especialmente en los toros; fallando solo los cálculos en el resultado de la reunion de los republicanos partidarios del retraimiento, anunciada para esta tarde en Beti-Jai, porque por falta de número no ha podido deliberarse, quedando el intento aplazado para otro día.

Mañana es la designacion de interventores para la lucha de diputados á Cortés. Y no hay más.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 19 (4 05 tarde). Interior, 4 por 100, 92 22.—Exterior, 3 por 100, 78 10.—Amortizable, 4 por 100, 90 00.—Cubas, 1836, 89 87.—Cubas, 1830, 74 27.—Carpetas de Obligaciones Aduanas, 00 00.—Nortes, 00 00.—Colonial, 00 00.—Francia, 00 00.—Orense, 0 00.—Aragón. De la «Agencia Fabra». Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 55 31 y 55 18.—3 por 100 francés, 103 22. Londres 19.—Exterior español, 54 50 y 55 25. Elecciones. V. 4.ª plana caracter negrilla.

Charada

Es Juanito un estudiante de familia, vive a tres, y se examinó del grado de bachiller hace un mes. Qué en una dos que alcanzó de la prima dos tercera, le repudie de o fració y su de el y peron o fuera. Dado llevar. T. 3.ª. vez Repudiar.

La solución. GUA DA ANTERIOR. SOLUCION. BO. TI. O.

Quit. Santo de mañana.—Sr. n.º Alejandro, Claudia, Juliana, Matema y Teodora. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Sacramento, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva. En la Catedral misa conventual á las nueve y media. En las parroquias misa mayor á las 9, con explicacion del Evangelio. En la Real Capilla misa solenne á las once, predicando el Excmo. Sr. Obispo de Sion.

Funciones para mañana. T. 4.ª de abono.—T. 1.ª. A las 8 1/2.—El granador (estreno). ESPA. T. 1.ª. Domingo de abono.—A las 8 1/2.—El sutil trapero.—El padre Juanico.

A las 5.—El tanto por ciento.—El sutil trapero. PRINCESA.—T. 3.ª.—A las 8 1/2.—La corte de Napoleon. A las 4 1/2.—T. 3.ª.—La misma. ZARZUELA.—A las 8 1/4.—El Sr. Joaquín.—A las 9 1/4.—La guardia amarilla.—A las 10 1/4.—La buena sombra.—A las 12.—El Sr. Joaquín.

A las 4 1/2.—La una y la otra.—La guardia amarilla.—El padrino de «El Nene». PRINCEPE ALONSO.—A las 3.—Gran concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro Jimenez. LARA.—T. 1.ª. Impar.—A las 8 1/2.—La marquesita.—A las 9 1/2.—La victoria del general.—A las 10 1/2.—El octavo no mentir.—A las 11 1/4.—Segundo y tercer acto.—A las 4 1/2.—Las cuatro esquinas.—Zaragüeta (dos actos).—La victoria del general. APDO.—A las 8 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 9 1/2.—Las bravías.—A las 10 1/2.—La revoltosa.—A las 12.—El santo de la Isidra.

A las 4 1/2.—Las bravías.—El santo de la Isidra.—Las niñas desenvueltas.—La revoltosa. PARISH.—A las 9.—168 de abono.—18.ª de la 6.ª serie.—T. par.—La Dolores. A las 4 1/2.—Las dos princesas. EUSKAL-JAI.—A las 3 1/2.—Gran partido.—Lasarte y Pequeño Abando, contra Melchor é Iñana.

IMPRESA DE EL CORREO

LAS DOS DIANAS

—¿Cómo estais tan triste, señor de Montgomery?—dijo ella. —Me cansa la existencia, señora. —¿Dios mío! ¿Y por qué? —Desearia morir, señora. —¿Por alguna persona, sin duda? —En ese caso me seria mucho más dulce, pero aún sin eso me seria grata. —Vuestra melancolia es terrible—dijo Diana.—¿Y de qué os previene esa dolencia? —No lo sé, señora. —Pues yo si que lo sé, señor de Montgomery, y os lo voy á decir: es porque me amais. Jacobo se puso pálido; pero armándose de más valor que el que necesitaba para sujetar el sólo á un batallón de enemigos, contestó con voz áspera y alterada: —Pues bien, señora, sí, os amo, y eso es tanto peor! —Tanto mejor—le dijo Diana riendo. —¿Cómo decís eso, señora!—exclamó Montgomery sumamente agitado. —¡Ah! No os risais de este amor, que es tan sincero y profundo, como imposible el ser correspondido! —¿Y por qué ha de ser imposible?—le dijo Diana. —Señora—dijo Jacobo—perdonad mi franqueza, porque jamás he aprendido á disfrazar los hechos con las palabras; ¡es que el rey no os ama ya! —Es verdad—repuso Diana suspirando—el rey me ama. —Ya veis que me está prohibido, si no el amaros, al menos el declararos este indigno amor. —Indigno de vos, tenéis razon—le dijo la duquesa. —¡Oh! No es indigno de mí; ¡Y si llegara un día!... Pero Diana le interrumpió, dicién-

dole con tristeza grave y dignidad bien cómica: —Basta, señor de Montgomery; dejemos este entretenimiento. Y saludándole con frialdad, se alejó, dejando al pobre conde batallando con mil encontrados sentimientos, celos, amor, odio, dolor y gozo. Diana comprendía que el conde la adoraba; ¡pero él conoció haberla interesado? Se le figuraba que habia sido injusto, ingrato y aún cruel con ella, y se repetía todas las sublimes necesidades de amor que habia cometido. Al día siguiente Diana de Poitiers dijo á Francisco I: —¿No sabeis, señor, que Montgomery me ama? —¡Ah! ¡Ah!—dijo riéndose Francisco—los Montgomery son de antigua raza y tan nobles como yo, á fé mia; y lo que es más, tan valientes y casi tan galantes. —¿Y es eso todo lo que me contesta V. M.?—le dijo Diana. —¿Y qué queréis que os responda, amiga mía?—le dijo el rey.—¿He de querer mal al conde Montgomery porque tiene tan buen gusto como yo? —¡Si se tratara de madama de Etampes—murmuró Diana picada—no diriais eso! Aquí terminó esta conversacion; pero Diana se propuso llevar más adelante la prueba, y así fué que en cuanto vió á Jacobo le dijo: —Y bien, señor de Montgomery, ¿aún sigue vuestra tristeza? —Sin duda, señora, porque temo haberos ofendido. —No me habeis ofendido—le dijo la duquesa—lo que sí es fácil que me hayais afligido. —¡Oh! Señora. Yo, que verteria toda

género humano, sino que quiero ver más lejos y más alto, procurando sondear los destinos; tarea bien difícil, por cierto, y que está llena de dudas y de sombras; pero á falta de luz, me parece que alguna vez he llegado á entrever alguna claridad. Estoy convencido de que Dios ha escrito dos veces con antelacion en su grande y poderoso plan la suerte de cada hombre; en los astros del cielo que es su patria, y hacia el cual levanta con frecuencia sus ojos, y en las líneas de su mano, libro confuso que sin cesar lleva consigo, y en el cual no puedo leer sin grandes y penosos estudios. Durante los días y las noches yo he procurado sondear estas dos ciencias sin fondo como el tonel de las Danaides—la quiromancia y la astrología. —He evocado ante mí el porvenir de mil años: los hombres que existan en aquella época, tal vez se asombren de mis profecías; pero yo sé que la verdad no brillará en ellas sino como el relámpago, pues si algunas veces alcanzo á ver, la mayor parte por desgracia, me asalta la duda; pero estoy cierto que por intervalos tengo horas lucidas, que algunas veces á mí mismo me asustan, monseñor. En una de estas horas, bien raras por cierto, hace veinticinco años, vi el destino de uno de los caballeros de la corte del rey Francisco, claramente escrito en las estrellas que presidieron á su nacimiento y en líneas complicadas de su mano. Este destino extraño y peligroso me habia chocado; pues bien, juzgad cuál seria mi sorpresa cuando en las líneas de vuestra mano y en los astros de vuestro nacimiento he creido distinguir un horóscopo semejante á aquel que en otro tiempo me causó tanta

sorpresa, pero que no podia distinguir con tanta claridad como entonces, á más que el espacio de veinticinco años confundida mi memoria. En fin, monseñor, el mes pasado, durante vuestra fiebre, pronunciásteis un nombre, que al oirlo me quedó pensativo; este era el del conde de Montgomery, ¿verdad? —El conde de Montgomery—exclamó Gabriel asustado. —Os aseguro que no oíendme más que este nombre, pues el resto me importaba muy poco; porque este nombre era el del hombre cuya suerte se me habia presentado tan clara y tan resplandeciente como el sol de Mediodía. Corrí á mi casa, registré mis antiguos papeles, y me encontré entre ellos el horóscopo del conde de Montgomery; pero es una cosa singular, monseñor, que durante treinta años de estudio que llevo, jamás se ha repetido otra cosa igual; es preciso que entra el conde de Montgomery y vos existan misteriosas y extrañas afinidades, pues Dios, que jamás ha dado á dos hombres destinos semejantes, os ha comprendido sin duda á los dos en uno mismo. Si no me he engañado, tanto las líneas de las manos como los lumináres del cielo, son iguales para los dos; no os diré que no hay alguna diferencia en los detalles de las dos vidas; pero el hecho dominante que las caracteriza es parecido. Ya hace bastante tiempo que perdí de vista al conde de Montgomery, pero he sabido que una de mis predicciones se ha realizado; pues él hirió en la cabeza al rey Francisco I con un tizon ardiendo. ¿Se habrá cumplido el resto de su destino? eso es lo que ignoro; pero puedo afirmar que la desgracia y la

